

INFORME DE GERENCIA 2015

Quito 12 de abril del 2016

Señores socios y compañeros

ACCIÓNISTAS DE LA EMPRESA LIMPO ABSOLUT LIMPAISO CIA. LTDA.

Presente.-

Yo, Juan Buit Valdivia, actual representante legal de la empresa, recibí de mi un eventual sueldo y agradecidos por la presencia leída a esta reunión, por mi es muy agradecer a todos y en los tiempos previstos por la legislación vigente del Ecuador, dadas a conocer el balance del año fiscal 2015 y así como el informe de la gestión que he venido realizando al frente de la empresa y de las distintas actividades tanto administrativas como operativas.

Gestión de la gerencia

Asumi el reto de dirigir la empresa, el 26 de marzo de 2014, desde entonces he venido reestructurando el manejo de la empresa, y para el año 2015 he realizado las siguientes actividades:

- Seguimiento del trámite pendiente en las instituciones por la inscripción de documento de la empresa respectivas.
- Participación en juntas de socios inclusivas y subastas inversas por parte del SERCOP.
- Vinculación a Cerebro electrónico SERCOP.
- Seguimiento de los compromisos de distintas entidades para solicitar pagos de facturas por el servicio brindado.
- Pagos gastos que se han generado desde el año 2011 hasta la actualidad.
- Prestamos por parte de la gerencia el 05 de mayo \$ 4.000,00 para pagos de sueldo y parte del TESS el 15 de mayo \$ 750 por quedar al tanto de pago.
- Colmado el 22 de julio de 2015 como ensera en la librería.
- Volviendo a renovar el préstamo el 19 de agosto de \$ 4.500,00 pagos de sueldos, pago TESS y materiales cuidando de acuerdo con los socios que se pague los intereses de \$ 60 mensuales.
- El 15 de enero del 2016 préstamo \$ 5.000,00 pagado \$ 100 de interés con el cheque número 576 en la presencia de los socios Martín Velasco, Rocio Tijera, María Soriano, Mela Chigano, Percy Lucero, Luis Maldonado y Cesar Azuaga.

- Llevo la respectiva recibo del dinero el 12 de febrero con el número de cheque 573 del 2016.
- Liquidaciones de personal por cada orden de compra que se fueron liquidando.
- Presentación de pago de impuestos al SRI mensuales y anuales.
- Pago de sueldos y salarios a empleados y socios de la empresa.
- Responsable en el manejo del dinero de la empresa y la administración actual conjuntamente con la firma de la presidencia tanto para el Banco Pacifico, y Banco Procredit en responsabilidad y presencia del Sr. Comisario Cesar Azuaga.
- Las cuentas en el Banco Fortián y Banco Sudamericano son es responsable el señor Cesar Azuaga que al dejar su cargo no entregó la libreta ni cuentas corrientes de los bancos antes mencionados y que todos los meses las cuentas por lo cual no se puede o realizar algún trámite.
- Pago de deudas pendientes al proveedor Sr. Diego Amarguez por insumos del 2013 y por productos etiquetados con el nombre de la empresa, deuda que asumo con Sr. Mario Soriano representante de la empresa.
- Realización conjuntamente con los colaboradores de la empresa, los estados financieros correspondientes al periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.
- Y dejamos a consideración de los socios sobre las salidas para los señores Franklin Mejía y Lina Oña Celadón, que se una entregue toda la documentación existente en su administración como facturación, contratos y estados financieros en los años 2011 hasta la enero 2014, y de esta manera llegar a un arreglo para sus respectivas liquidaciones como socios y venta de sus acciones.

Este informe es un sustento legal y de ser mi responsabilidad como representante legal dejar en claro las actividades realizadas y que para futuro dejarnos a tener una empresa bien constituida, consolidada y que mucho bien bajo los parámetros legales vigentes por la constitución, esto beneficiará en el crecimiento y el desarrollo empresarial.

Con honor, orgullo, mucha dedicación y sobre todo con todo el cariño he logrado sacar en adelante a la empresa, conjuntamente con la ayuda de mi señora hija. Tamos vacíos y estancados en el manejo de mi gestión por parte de los socios que no confían en mí persona, así empezamos las contradicciones y las peleas unos con otros, por la mala información que se ha venido propagando por parte de la señora Soriano Mela y de sus propios contradicciones, ya que al dejar su cargo no entregó la respectiva documentación, afirmando que los administradores anteriores no le entregaron nada, ni informes de la gestión que ellos llevaron ni mucho menos la debida documentación en los informes de la empresa, por tal motivo no había estabilidad ni seguridad para los demás socios, sin darse cuenta que los vacíos tanto en papelería, archivos, cuentas, documentos en general, balances de los años, recayeron en mi administración y fui yo quien tuvo que subsanar el mal manejo de las actitudes administrativas que no tuvieron lugar con responsabilidad, honestidad y cumplimiento el manejo de la empresa.

En esta ocasión a la empresa la dejo con pilares fuertes y parámetros bien formados para que se continúe con el legado empresarial, las personas que llegaron y se posicionarán al frente de la misma tendrán bases firmes para que la sepan llevar de la mejor manera, porque dentro de la empresa todos somos iguales, capaces, y tenemos las mismas oportunidades de aprender y crecer.

Agradezco a todas las personas que me ayudaron, apoyar, colaborar y enseñar a lo largo de mi administración, a los señores ciudadanos, personas serenas, profesionales a carta cabal y leales, personas que se han ganado mi cariño, también quiero agradecer al supervisor con quien he trabajado duro y con mucho amor y seguridad para dar pasos importantes para que continúe la empresa vivamente.

Me despido dando gracias a mi Dios por ponermé en este camino un desafío pero no imposible, y agradezco por la comprensión brindada por parte de los compañeros que confiamos en esta empresa.

- ✓ Alzaga Julio Cesar
- ✓ Chiguanco Pacharama Maria Edelmira
- ✓ Lucena Coco Fanny del Rocío
- ✓ Maldonado Saghe Lidia Prochad
- ✓ Sarango Paola María Emilda
- ✓ Tórres Chiguanco Germana del Rocío
- ✓ Velasco Chasiperez Maria Martha Cecilia

Atentamente


Sra. Julia Ruiz

Representante Legal